

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2017-2018

2º NIVEL AVANZADO

I. DEFINICIÓN

El Nivel Avanzado presentará las características del nivel de competencia B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Este Nivel Avanzado tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

II.1. Comprensión oral

Objetivos generales

- Comprender cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Objetivos específicos

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensas, e incluso seguir líneas argumentativas complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono de quien habla.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el o la interlocutora.

II.2. Expresión e interacción oral

Objetivo general

Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y detalles relevantes que sirven de apoyo y adecuadas al interlocutor y al propósito comunicativo. Participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resaltar la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresar y defender puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

Objetivos específicos

Expresión oral

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias a quien escucha.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Interacción oral

- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola de quien hace la entrevista si fuera necesario.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otras personas a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin exigir de sus interlocutores o interlocutoras un esfuerzo importante.

II.3. Comprensión de lectura

Objetivo General

Leer con un alto grado de independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes y léxico especializado.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones extensas y de cierta complejidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales.
- Leer la correspondencia y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores o autoras adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea excepto en caso de vocabulario de gran complejidad.

II.4. Expresión e interacción escrita

Objetivo general

Escribir textos claros y detallados adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo y sobre una amplia gama de temas generales. Así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos

Expresión escrita

- Escribir textos que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Interacción escrita

- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

III. SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

III.1. Objetivos

III.1.1. Comprensión oral

Objetivos generales

- Comprende cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprende las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar.
- Comprende discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Objetivos específicos

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensas, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono de quien habla.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.

- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el o la interlocutora.

III.1.2. Expresión e interacción oral

Objetivo general

Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y detalles relevantes que sirven de apoyo y adecuadas al interlocutor y al propósito comunicativo. Participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resaltar la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresar y defender puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

Objetivos específicos

Expresión oral

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias a quien escucha.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Interacción oral

- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola de quien hace la entrevista si fuera necesario.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otras personas a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin exigir de sus interlocutores o interlocutoras un esfuerzo importante.

III.1.3. Comprensión de lectura

Objetivo general

Leer con un alto grado de independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes y léxico especializado.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones extensas y de cierta complejidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales.
- Leer la correspondencia y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores o autoras adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea excepto en caso de vocabulario de gran complejidad.

III.1.4. Expresión e interacción escrita

Objetivo general

Escribir textos claros y detallados adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo y sobre una amplia gama de temas generales. Así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos

Expresión escrita

- Escribir textos que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Interacción escrita

- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

III.2. Competencias y contenidos

III.2.1. Competencias generales

III.2.1.1 Nacionales

El siguiente listado de contenidos nacionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma. Se recogen igualmente aspectos ya estudiados en 1º NA.

Entidad

Expresión de las entidades y referencia a las mismas; especificaciones, preguntas relativas, generalizaciones.

Propiedades

- a) Existencia: ser / no ser, presencia / ausencia, disponibilidad / no disponibilidad.
- b) Cantidad: número (cuantificables, medidas, cálculos), cantidad (total, parcial), grado (graduación en números, cantidades indefinidas, en el adjetivo / adverbio).
- c) Cualidad:
 - Propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, visión, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible.
 - Propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos (cariño, preferencias, amor, odio, felicidad, satisfacción, esperanza, desilusión, miedo, excitación, enfado), voluntad (decisiones, intenciones).
 - Valoración: precio, valor, calidad, estética, aceptabilidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad y excepción, deseo (preferencia, esperanza), utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito.

Relaciones

- a) Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio):
 - Posición: estado en reposo, lugar (no determinado, determinado, exterior / interior, horizontal / vertical), posición relativa (exacta, en relación con su entorno próximo / lejano, en relación con los puntos cardinales), proximidad / lejanía.
 - Movimiento, dirección: movimiento y desplazamiento, movimiento y transporte, dirección del movimiento (horizontal, vertical), meta, dirección, procedencia, camino.
 - Dimensiones, medidas: tamaño, longitud, superficie, volumen, peso.
- b) Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo):
 - Momento puntual, espacio: segundos, horas, día, momento del día, día de la semana, día festivo, mes, estación del año, fecha, etc.
 - Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).
 - Puntualidad / impuntualidad.
 - Duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, perdurabilidad, velocidad, frecuencia, repetición.
- c) Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).
- d) Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades):
 - Relaciones de la acción, del acontecimiento: agente, objeto, receptor-receptora, instrumento modo.
 - Predicación.
 - Relaciones de semejanza (identidad, comparación, correspondencia, diferencia).
 - Pertenencia: posesión (propietario-propietaria, propiedad, cambio), parte, totalidad.
 - Conjunción.
 - Disyunción.
 - Inclusión / exclusión.
 - Oposición, limitación.
 - Causalidad: causa, origen, consecuencia, efecto, finalidad.
 - Condición.
 - Deducción, consecuencia.

III.2.1.2 Socioculturales

En el nivel avanzado, resulta especialmente relevante la competencia sociocultural, ya que entre las características determinantes de este nivel hay que destacar el que el alumnado pueda desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social, relacionarse con hablantes de la lengua objeto sin divertirlos o molestarlos involuntariamente y sin exigirles un comportamiento distinto al que tendrían con alguien de su habla nativa, y expresarse apropiadamente en situaciones diversas.

El desarrollo de estas competencias en el nivel avanzado, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en los textos reales que el alumnado deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. En 2º de NA el alumno argumenta y profundiza sobre todos estos aspectos con actitud productiva hacia los temas. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

Se recogen aspectos ya estudiados en 1º NA.

Vida cotidiana:

- Horarios y hábitos.
- Prácticas de trabajo.

- Actividades de ocio.
 - Festividades.
- Condiciones de vida:
- Niveles de vida.
 - Vivienda.
 - Trabajo.
 - Asistencia social.
- Relaciones personales, estructura social y relaciones de igualdad entre sus miembros:
- Entre sexos.
 - Familiares.
 - Generaciones.
 - En situaciones de trabajo.
 - Con la autoridad y la Administración.
 - De comunidad.
 - Entre grupos políticos y religiosos.
- Valores, creencias y actitudes:
- Clases sociales.
 - Grupos profesionales.
 - Culturas regionales.
 - Instituciones.
 - Historia y tradiciones.
 - Política.
 - Artes.
 - Religión.
 - Humor.
- Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos:
- Gestos.
 - Posturas.
 - Expresiones faciales.
 - Contacto visual.
 - Contacto corporal.
 - Sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).
- Convenciones sociales:
- Modales.
 - Usos.
 - Convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Comportamiento ritual:
- Comportamientos públicos.
 - Celebraciones.
 - Ceremonias y práctica sociales y religiosas
- Geografía básica:
- Clima y medio ambiente.
 - Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de lengua.
- En todos los contenidos antes citados, se deberá incorporar el análisis de género en cuanto a mejorar la sensibilización, reflexión y concienciación de las personas participantes en los cursos sobre las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres que suceden en esta y otras culturas.

III.2.2. Competencias comunicativas

En este nivel el alumnado dispone de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

III.2.2.1 Competencias lingüísticas

III.2.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos

En este nivel el alumnado dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias

léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.

Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.

En 2º de NA el alumno argumenta y profundiza sobre todos estos aspectos con actitud productiva hacia los temas.

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas (se recogen aspectos ya estudiados en 1º NA):

- Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amistades, y en visitas turísticas a países extranjeros.
- Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país.
- Actividades de la vida diaria: rutina diaria, horarios, trabajos y profesiones, actividades diversas.
- Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, encuentros.
- Salud y cuidados físicos: dolencias, accidentes, consultas.
- Educación y formación.
- Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos.
- Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
- Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.
- Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico,
- Internet.
- Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
- Ciencia y tecnología.
- Política y sociedad.
- Igualdad de género y equidad.

III.2.2.1.2 Contenidos gramaticales

Se recogen igualmente aspectos ya estudiados en 1º NA.

EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo: sustantivo y pronombre.

-El Sustantivo:

- . Clases: comunes y propios. Simples y compuestos.
- . Género: marcas escritas y orales. Reglas particulares.
- . Número: marcas escritas y orales. Plural irregular. Plural de los nombres compuestos.

- Pronombres:

- . Personales: Formas y usos. Neutros *en, y, le, soi*; posición del pronombre en construcción verbo + infinitivo; alternancia pronombre O.l / à + pronombre tónico; alternancia *en / de* + pronombre tónico; locuciones verbales con *en* e *y*.
- . Demostrativos: Formas y usos. Neutros: *ceci, cela, ça*; alternancia *ce/ça* en función de sujeto; alternancia *c'est / il est*.
- . Posesivos: Formas y usos.
- . Indefinidos: Formas y usos. Casos particulares ; alternancia *quelques-uns/certains/ plusieurs; qui... que, quoi, que, où... que, quiconque, nul*.
- . Interrogativos. Formas y usos.
- . Relativos: formas simples y compuestas. Usos. Alternancia *dont / duquel*; posición de la subordinada de relativo en la frase. Mise en relief: *c'est ce qui / ce qui... c'est*.

Modificación del núcleo.

-Determinantes:

- . Los artículos: casos particulares. Casos de omisión. Alternancia partitivo / indefinido (*de la peine / une peine immense*)
- . Demostrativos: formas y usos.
- . Posesivos: formas y usos. Alternancia posesivo / artículo.
- . Indefinidos: Formas y usos. Casos particulares. *Quelques, certains, divers, plusieurs,*

Quelconque, nul; alternancia artículo / ausencia de artículo (*les quelques personnes/ quelques personnes*). Posición de *tous, toutes* sujeto (*ils sont tous venus / tous sont venus*).

- . Cuantificadores: numerales cardinales y ordinales. Colectivos, multiplicativos y fracciones de uso más frecuente. Los porcentajes.
- Aposición: *Paris, capitale de la France (...)*.
- Modificación del núcleo mediante un sintagma nominal, adjetival, verbal, preposicional.
- Modificación del núcleo mediante frase de relativo.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Diferentes posiciones de los elementos del sintagma.
- Concordancia en género y número: determinante, sustantivo y adjetivo.

Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, atributo, complemento circunstancial, complemento predicativo.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: adjetivo.

- Formación: sufijación, prefijación.
- Género y número: casos particulares.

Modificación del núcleo.

- Modificación mediante sintagma (adverbial, nominal, verbal).
- Uso de la preposición en las construcciones adjetivales.

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia.

- El lugar del adjetivo en la frase (adjetivos que cambian de significado según su lugar; combinación de varios adjetivos).
- Concordancia: casos particulares.

Funciones sintácticas del sintagma: epíteto, atributo, complemento predicativo.

EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo: verbo.

- Tiempo y modo: formas y usos
 - . Los tiempos del pasado: empleo del imperfecto, pluscuamperfecto y perfecto.
 - . Formación y empleo del indefinido y pasado anterior.
 - . Los tiempos del futuro. Empleo del futuro anterior. El condicional para expresar el futuro en el pasado.
 - . Valores del indicativo/subjuntivo/condicional.
 - . Valores del infinitivo, participio pasado, participio presente.
- Voz:
 - . La voz pasiva. El complemento agente: *à/de*.
 - . Otras maneras de expresar la pasiva: verbo *faire*+infinitivo (*On a fait évacuer la salle*); *se faire/se laisser*+infinitivo (*Je me suis fait opérer/Elle ne se laisse pas convaincre*). *se voir/s'entendre* + infinitivo. La pasiva impersonal: *Il a été décidé de...*
- Verbos y construcciones impersonales. Verbos con doble construcción: personal-impersonal.

Modificación del núcleo.

- Negación: combinación de varias negaciones (a nivel de producción). La negación con el infinitivo.
- Verbos transitivos / intransitivos; verbos con doble complemento.
- Régimen verbal.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Concordancia sujeto-verbo: casos particulares (sustantivos colectivos, porcentajes, etc.).
- Concordancia temporal (discurso indirecto, subordinación, etc.).

Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, atributo, COD, complemento circunstancial, complemento adjetivo.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales.

- Clases:

- Tiempo: *avant* y compuestos, *tôt* y compuestos (*tantôt, sitôt, plus tôt / plutôt*), *jamais* con valor positivo (*si jamais, à jamais*, etc.)
- Lugar
- Manera: formación de los adverbios en *-ment*: casos particulares. Alternancia adjetivo/adverbio en *-ment* (*bas / bassement*).
- Cantidad e intensidad: alternancia *bien / beaucoup, tout / très, tant / autant / si / aussi, plus / davantage*. Adverbios de cantidad empleados como indefinidos: *peu, beaucoup, énormément, assez*, etc.
- Afirmación: alternancia *oui / sí*.
- Negación: negación aislada: alternancia *non / pas* (*moi non, pas moi, moi pas*, etc).
- Negación no empleada sola: con valor negativo (+ *oser, pouvoir, savoir*) o *ne* explétif
- (+ comparativo, *sans que, avant que, de peur que, craindre que*, etc.).
- Interrogación y exclamación: *combien, que*.
- Probabilidad

- Grado: comparativo y superlativo, casos particulares.

Modificación del núcleo.

- Mediante adverbio: alternancia *bien / beaucoup* (*davantage, mieux, pire*).

- Mediante sintagma preposicional (*pour toujours, à jamais*).

Posición de los elementos del sintagma.

- Lugar del adverbio (verbo en forma simple, compuesta, infinitivo, participio).

Funciones sintácticas del sintagma.

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Núcleo: preposiciones y locuciones preposicionales.

- Lugar.

- Tiempo.

- Relaciones lógicas.

- Alternancia: *à / de*: régimen verbal; adjetivo + *à / de*.

Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Repetición u omisión de la preposición.

Funciones sintácticas del sintagma.

- Complemento circunstancial.

- Régimen verbal.

LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

Oraciones declarativas: afirmativas y negativas.

Oración interrogativa: Formas orales y escritas.

Oración exhortativa: afirmativa y negativa.

Oración exclamativa.

Concordancia de sujeto y verbo.

- Principales casos de inversión del sujeto: interrogación, proposiciones incisas, oraciones de relativo, *peut-être, ainsi, sans doute, aussi*, en cabeza de frase (a nivel de producción).

LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas.

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 10/17
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

Conjunción y disyunción.

Las construcciones completivas: tiempo y modo. Subordinadas infinitivas. Las formas impersonales.

El estilo indirecto: verbos introductores (en presente y en pasado). Modificaciones de los modos y los tiempos. Modificaciones de las expresiones de tiempo. La interrogación indirecta.

La expresión de la concesión y la oposición:

- Oposición: *alors que, tandis que, par contre, en revanche, au contraire, contrairement à, à l'inverse de, à la différence de, au lieu de + inf, plutôt que (de), autant ... autant*

- Concesión: *pourtant, cependant, néanmoins, toutefois, malgré tout, quand même, tout de même, bien que, quoique, malgré, en dépit de, tout + participio presente, sans que, sans, certes... mais, si, encore que, quitte à, au risque de, sauf.*

. Concesión e indeterminación: *quel que soit, quoi que, qui que, où que.*

. Concesión e hipótesis: *à moins que, à moins de, même si, quand bien même.*

La expresión de la comparación

- *Comme, comme si, ainsi que, de même que, tel que; plus (de) / moins (de)... que* y el uso del *ne* explétif y el pronombre *le, aussi/autant (de)... que, plus ..., plus ... / moins ..., moins ... / autant ..., autant ..., meilleur, mieux, pis, pire, plus mauvais, moindre, plus petit; plutôt que (de), d'autant (plus, moins, mieux)... que.*

La expresión de la condición y de la hipótesis

- *si, sinon, autrement, sans cela (ça), si jamais, à condition que, pourvu que, au cas où, pour peu que, à moins que, soit que ..., soit ... que, que ...ou que, à condition de, à moins de, faute de, en cas de, avec, sans ; gerundio.*

La expresión de la causa

- *Car, en effet, parce que, puisque, comme, étant donné que, vu que, sous prétexte que, d'autant que, d'autant plus / moins que, c'est / ce n'est pas pour cela que..., c'est / voilà pourquoi, ce n'est pas que ...mais (c'est parce que), par, pour, sans, avec, à cause de, grâce à, en raison de, étant donné, vu, à la suite de, suite à, sous prétexte de, de peur de, de crainte de; par manque de, faute de, à force de, tant, tellement ; participio presente.*

La expresión de la finalidad

- *pour que, afin que, de peur que, de crainte que, de sorte que, de manière / de façon que (à ce que), pour, afin de, en vue de, de peur de, de crainte de, de manière / de façon à, histoire de, dans l'intention / le but / l'espoir de ; imperativo+que+subjuntivo.*

La expresión de la consecuencia

- *Donc, alors, par conséquent, en conséquence, c'est / voilà pourquoi, d'où, de ce fait, du coup, aussi/ ainsi con inversión del sujeto, de sorte que, si bien que, de (telle) façon / manière / sorte / que, à tel point que, au point que, si / tant / tellement ... que, trop / assez (de) ... pour (que), sans (que).*

La expresión del tiempo

- Anterioridad: *avant que, jusqu'à ce que, en attendant que + subjuntivo, avant le moment où, en attendant le moment où, jusqu'au moment où + indicativo.*

- Simultaneidad: *quand, lorsque, tant que, pendant que, alors que, tandis que, depuis que, au fur et à mesure que, au moment où, toutes les fois que, chaque fois que, maintenant que; gerundio.*

- Posterioridad: *dès que, aussitôt que, aussi longtemps que, après que, une fois que, à peine, dès, depuis, à partir de; participio presente y pasado.*

III.2.2.1.3 Contenidos ortográficos

Se recogen igualmente aspectos ya estudiados en 1º NA.

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 11/17
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

Ortografía fonética.

- Contraste de las marcas gramaticales escritas y orales.
- Ortografía de las onomatopeyas: *bof!*, *ouille!*, *aïe!*, etc.
- Grafías que pueden suponer una particularidad en la pronunciación: *archéologie*, *psychologue*, *psychique*, *choral*, etc.
- Ortografía de palabras foráneas tanto de la vida cotidiana como de las NNTT y ciencia (adaptadas al sistema francés o no): *week-end*, *football*, *bluff*, etc.

Ortografía gramatical.

- Particularidades ortográficas en la conjugación de verbos irregulares.
- La concordancia
 - Participe passé.
 - Adjetivos de color: *des robes gris foncé*.
 - Palabras compuestas
 - Casos particulares: *des souliers tout neufs*, *c'est moi qui voulais*, etc.
- Adjectif verbal / participe présent: modificaciones ortográficas: *fatigant* / *fatigant*, *négligeant* / *négligent*, etc.
- Transformación de la grafía *-euil* después de *g* y *c*: *accueillir*, *s'enorgueillir*, etc.
- Adverbios en *-ment*, casos particulares *précisément*, etc.

Ortografía de uso.

- Grafía *sc* para el fonema [s]: *scénario*, *adolescent*, etc.
- Letras mudas intercaladas: *rhume*, *authentique*, *sculpter*, etc.
- Consonantes dobles.
- Correcta utilización de los acentos.

III.2.2.1.4 Contenidos fonológicos

Se recogen igualmente aspectos ya estudiados en 1º NA.

Aspectos prosódicos

Ritmo

- Grupos rítmicos y acento rítmico
- Grupos rítmicos y continuidad
 - . enchaînement vocalique, enchaînement consonantique, liaison: obligatoria, facultativa y prohibida; casos especiales: *le un*, *le onze*. *h aspiré*, *h muet*: *le hasard*, *la haine*, *l'hésitation*.
- Dificultades particulares
 - . <e> muet y <e> instable: *méd(e)cin*, *sam(e)di*; pronunciación de consonantes geminadas: *la d(e) dans*, *il n'y a pas d(e) dîner*, *i(l) l'aime*, etc.

Entonación:

- Declarativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.
- Producción de matices subjetivos: insistencia, indignación, sorpresa, duda, reticencia, sugerencia, insinuación, ironía, etc.).
- Características más representativas de los diferentes niveles de lengua: asimilación, elipsis, liaisons.

Sistema fonético y fonológico del francés.

Sonidos y fonemas consonánticos:

- Algunas consonantes o grupos consonánticos particulares: *g*, *gr*, *ch*, etc.
- Pronunciación diferente con grafía idéntica: *orchestre*, *architecte*, *fille*, *ville*, etc.
- Consonantes finales pronunciadas o no pronunciadas: *tabac*, *estomac*, *sac*, *hamac*, *hiver*, *cap*, *coup*, *plus*, *virus*, etc.
- Pronunciaciones de la grafía *x*: *excuse*, *exiger*, *deuxième*, *dix*, *soixante*, *Bruxelles*, etc.
- /s/ líquida (*sport*, *spécial*, etc.)

Sonidos y fonemas vocálicos:

- Vocales orales: oposición /E/ /e/, /œ/ /ø/.
- Vocales nasales.
- Semivocales.

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 12/17
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

- Dominio de la mayoría de palabras de uso frecuente con pronunciación anómala: *agenda, examen, solennel, espécimen, album, etc.*

Casos especiales:

- Pronunciación de palabras foráneas: *week-end, football, bluff, etc.*
- Pronunciación de siglas.
- Pronunciación de onomatopeyas.
- Atención especial a las características fonéticas del registro familiar.
- Iniciación a distintas variedades regionales y de la francofonía.

III.2.2.2 Competencias sociolingüísticas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los/as alumnos/as deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el conocimiento, el discernimiento y, si fuera necesario, el uso, de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos...) y las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial...) dialectos y acentos.

En el nivel avanzado, se espera que el alumnado desarrolle esta competencia de manera que domine un amplio repertorio de normas sociolingüísticas y pueda relacionarse adecuadamente en situaciones diversas, expresándose con convicción, claridad y cortesía en un registro tanto formal como informal.

III.2.2.3 Competencias pragmáticas

III.2.2.3.1 Contenidos y competencias funcionales

En 2º de NA el alumno desarrolla en profundidad todos estos aspectos con una actitud productiva. Se recogen igualmente aspectos ya estudiados en 1º NA.

a) Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

b) Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

c) Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el o la destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

d) Funciones o actos de habla fátricos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

e) Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 13/17
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

III.2.2.3.2 Contenidos y competencias discursivas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, éste debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

El alumnado deberá adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

En 2º de NA el alumno desarrolla en profundidad todos estos aspectos con una actitud productiva. Se recogen igualmente aspectos ya estudiados en 1º NA.

Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

Cohesión textual: organización interna del texto: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual

– Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

– Desarrollo del discurso:

Desarrollo temático:

- Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales); elipsis; repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos); reformulación; énfasis.
- Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.

Cambio temático: digresión; recuperación de tema.

– Conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

– Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

– La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.

Tipología textual

– Textos receptivos escritos:

Postales, cartas personales y correo electrónico.

Notas personales.

Invitaciones.

Felicitaciones.

Anuncios.

Folleto de información y comerciales.

Recetas de cocina. Cartas y menús.

Artículos de prensa.

Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.

Horóscopo.

Pasatiempos.

Entrevistas.

Canciones.

Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.

Material elaborado por el profesorado.

Páginas web.

Instrucciones.

– Textos receptivos orales:

Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).

Explicaciones del profesorado y del resto del alumnado.

Conversaciones de ámbito personal.

Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consultas médicas, puntos de

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 14/17
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

- información....
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos....
- Instrucciones.
- Debates y discusiones.
- Entrevistas breves.
- Encuestas.
- Anuncios.
- Noticias.
- Concursos.
- Dibujos animados.
- Canciones.
- Textos productivos escritos:
 - Postales, cartas personales y correo electrónico.
 - Notas y apuntes personales.
 - Invitaciones.
 - Felicitaciones.
 - Pequeños anuncios.
 - Carteles informativos.
 - Instrucciones.
 - Descripción de objetos, lugares y personas.
 - Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
 - Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.
- Textos productivos orales.
 - Conversaciones de ámbito personal.
 - Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información...
 - Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
 - Descripciones de objetos, lugares y personas.
 - Instrucciones.

III.2.3. Distribución temporal

Los contenidos anteriormente mencionados se distribuirán de manera cuatrimestral sin que ello signifique la eliminación en las pruebas siguientes de los contenidos de trimestres anteriores. El método utilizado EDITO B2 se distribuirá de la manera siguiente:

CUATRIMESTRES	SESIONES	UNIDADES
De octubre a enero	34 sesiones	1, 2, 3, 4, 5
De febrero a mayo	26 sesiones	6, 7, 8, 9

III.3. Sistemas e instrumentos de evaluación

Se considerará que el alumnado ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos expuestos en el apartado 4.1 para cada una de las destrezas.

III.3.1. Criterios de evaluación

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

III.3.2. Procedimiento de evaluación

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

En este nivel no se aplica la evaluación continua.

La evaluación diagnóstica y formativa:

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 15/17
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

Durante el curso se realizarán, como mínimo, el siguiente número de tareas del mismo tipo que las del examen:

- Comprensión escrita: 6 (dos de cada parte)
- Comprensión oral: 6 (dos de cada parte)
- Expresión escrita: 6 (tres de cada parte)
- Expresión oral: 6 (tres de cada parte)

Por este mecanismo, los alumnos/as podrán conocer en diversos momentos del curso y de manera objetiva cuál es su progreso y el profesor podrá orientar a sus alumnos/as con el fin de que consigan los objetivos propios del nivel.

El alumno será informado de su progreso en la expresión oral en enero y abril.

Superación por pruebas finales:

Las cuatro destrezas deberán ser superadas mediante la obtención del 60%. Sin embargo, si la puntuación obtenida en una de las destrezas no alcanza el 60% pero es igual o superior al 50%, la puntuación podrá ser compensada con la nota obtenida en el resto de las destrezas, siempre y cuando la calificación global alcance el 60%.

Toda destreza superada en la convocatoria de mayo/junio será guardada para la convocatoria extraordinaria de septiembre en la que el alumno se presentará sólo a aquellas destrezas que le quedaron pendientes.

III.3.3. Criterios de promoción

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

III.3.4. Descripción de la(s) prueba(s): Partes, duración, baremación y procedimiento.

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

IV. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. "El enfoque orientado a la acción", recogido en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, será el eje de la metodología que se utilizará en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumnado y en su actuación. El papel del profesorado será esencialmente de presentación, impulso y evaluación de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumnado de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas.

Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación.

El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumentos para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumnado reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales auténticos que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio.

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 16/17
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

No sólo habrá que desarrollar en el alumnado sus capacidades innatas, sino también las estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesorado presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomenten la confianza del alumno/a en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula, y,
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.